

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSTURISNAL S.A.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2018**

GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento al art. 289 de la Ley de Compañías mediante el cual se expide la norma para la presentación de Informes Anuales de los administradores a la Junta General, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente 2018.

Con fecha 10 de marzo del 2018, se nombra como Gerente a la Ingeniera Rebeca Elizabeth Lozano Sivisaca y al Señor Byron Guillermo Caiza Real, ocupando el cargo de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente para un período de dos años a partir de la fecha de suscripción de sus nombramientos.

1. ASPECTO REPRESENTATIVO.

En base a las funciones que me competen, he asistido a las oficinas de la Agencia Nacional de Tránsito y Movilidad Mejía, para estar al tanto de los movimientos de documentos y requisitos necesarios para todos los trámites correspondientes: renovación de matrículas, revisiones vehiculares, trámites de cambio de socio y/o unidad, incremento de cupos.

También he asistido a diferentes reuniones que han sido convocadas por la FENATEI, MOVILIDAD MEJÍA, MUNICIPIO MEJÍA, MUNICIPIO DE QUITO, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS, IESS y otras INSTITUCIONES PÚBLICAS con las que se mantienen contratos, de la misma manera a negociaciones de contratos, licitaciones, firmas de contratos y convenios de los contratos que tenemos como Transturisnal S.A.

De igual forma me he acercado a realizar los diferentes trámites en el Banco, SRI, SERCOP, Municipio de Mejía, Dirección de Movilidad y Transporte Mejía, IESS y Superintendencia de Compañías.

2. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

2.1 Firmas de contratos obtenidos mediante Compras Públicas: Debo señalar que la compañía ha participado en diferentes licitaciones que se publican por medio del SERCOP, a las que en algunas ocasiones no hemos tenido el éxito esperado, cabe recalcar, que en otras se ha conseguido el objetivo; así mismo, se ha mantenido en vigencia ciertos contratos obtenidos en años anteriores, consiguiendo así los contratos con las siguientes instituciones:

- CEAACES
- EPMAPS rutas 10, 28,29,30,40,43
- DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
- EXPLOCEN
- INIGEMM
- CELEC EP – CELSO CASTELLANOS
- PETROECUADOR

2.2. Obligaciones con las Entidades Reguladoras: Dando cumplimiento con la Ley, la Compañía Transturisnal tiene al día sus Obligaciones tanto con el SRI, SUPERINTENDENCIA DE CIAS, y el IESS.

2.3. Contratación de Asesoría Técnica: Se procedió a renovar el contrato con Asesores Técnicos para el sistema Factura de Una ORP para la presentación de Balances bajo NIFS, a fin de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

2.4. Se solicitó a la Superintendencia de Compañías el traspaso de acciones y la inclusión en el listado de la Superintendencia de Compañías de los señores:

- Marcelo Toapanta a favor de Jhobany Suquilanda

3. ASPECTO CONTABLE.

En mi calidad de Gerente General y con la colaboración de la señorita Contadora, se ha realizado el Control Interno de la Contabilidad de la Compañía, revisando cada uno de los documentos que compete el Informe Financiero, como Ingresos, Egresos y Operaciones diversas realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018

3.1. Análisis de los Aspectos Operacionales:

De las operaciones administrativas y financieras de este período obtuvimos los siguientes resultados:

Ingresos 2018	254.305,37	Utilidad del Ejercicio	94,21
Costos de Venta y Producción	217.240,23	Cuentas por cobrar	43.685,62
Egresos 2018	36.816,57	Cuentas por pagar	11.418,46

4. ASPECTO FINANCIERO

Uno de los objetivos de los administradores es velar por la superación de la Compañía, generar el bienestar para sus asociados. Por ello para que la empresa funcione con normalidad se requiere que todos cumplan con sus obligaciones.

5. OTROS ASPECTOS

Agradezco a los diferentes accionistas que están al día con sus obligaciones ya que esto ayuda mucho al porvenir de la Compañía.

Agradezco la gestión y participación de la Señora Comisaria de ello también depende la claridad de las actividades realizadas en la compañía.

Por último agradezco al Sr. Presidente y señores accionistas de la compañía por su comprensión y su apoyo, el trabajo desplegado con mira de los objetivos planificados se los consigue con la suma del esfuerzo de todos sus miembros.

Atentamente,



Ing. Rebeca Lozano
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL